



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Marzo 04 de 2021

Asunto:	EJECUTIVO
Ejecutante	BANCOLOMBIA
Ejecutado	MADERAS CACERI S.A.S – REFORESTADORA CACERI S.A.S
Radicado	No. 05001-31-03-015-2019-00432-00
Asunto	LIQUIDA COSTAS

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, LIQUIDA LAS COSTAS DEL PROCESO A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 366 DEL C.G.P. COMO SIGUE A CONTINUACIÓN:

Agencias en Derecho (fl.91 vto.)	\$18'881.520
Notificación (fl.35)	\$12.200
Notificación (fl. 38)	\$12.000
Notificación (fl. 48)	\$12.000
Notificación (fl. 62)	\$12.000
Notificación (fl. 65)	\$12.000
Notificación (fl. 70)	\$12.000
Notificación (fl. 81)	\$12.000

TOTAL COSTAS:----- **\$18'084.200,00**

Medellín, marzo 4 del año 2021

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON

Secretaria

K

Firmado Por:

RICARDO LEON OQUENDO MORANTES
JUEZ
JUZGADO 015 DE CIRCUITO CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **42993f05b7d0aee32bac94bc73f5afc8ebe8950d4f502e026ed1b25667224351**

Documento generado en 11/03/2021 12:07:06 PM